

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 2 fracción I y II, 5 fracción IV, 14, 15 fracción IV, 16, 17, 20 fracciones I y II, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la que suscribe Coordinadora, Maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, por este medio tengo a bien convocar a las y los integrantes a participar a la Primera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, la cual tendrá verificativo el día martes 29 de marzo a las 12:30 horas (horario del Centro de México) vía semipresencial, teniendo como sede Campeche.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 8 de febrero de 2022.
4. Presentación de los resultados del Diagnóstico de los Organismos Garantes de la Región Sureste.
5. Presentación de los avances de la certificación EC1428 Verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia de las personas servidoras públicas adscritas a los Órganos Garantes que integran la Región Sureste.
6. Presentación del acuerdo de convenio de colaboración en materia de gobierno abierto en coordinación con la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC'S, presidida por el Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno, Consejero de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.

7. Reconocimiento por su trayectoria y aportaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a los comisionados del INAI, Óscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov.
8. Asuntos generales.
9. Cierre de la sesión y clausura.